

CAP. XI. Que Vela Nuñez, Hermano del Visorrei, tratò de huirse de la Ciudad de los Reies, i le fue cortada la Cabeça, i la Conjuracion, que se hacia, para matar à Carvajal.



MERTO Alonso de Toro, Gonçalo Piçarro, que en esta saçon vivia mui alegre, inchado, i vñano, porque las cosas prosperas siempre llevan à los Hombres à la fobervia, nombrò por su Teniente, en el Cuzco, à Alonso Alvarez de Hinojosa, Confidente suyo, i en los Reies era su Teniente Cepeda, despues de la partida de Lorenzo de Aldana. Andaba en esta Ciudad mui congojado Vela Nuñez, Hermano del Visorrei, pareciendole, que de la crueldad de los Tiranos, cada Dia podia aguardar la Muerte; i habiendo vn Juan de la Torre hallado en el Termino de Arequipa, por aviso de vna India, vn gran Tesoro, en vna sepultura, que se decia llegaba à ochenta mil ducados, algunos decian, que queria comprar vn Navio, e irse à Castilla. Vela Nuñez, deseoso de salir del angustia en que se hallaba, habló al Guardian de San Francisco, que se llamaba Frai Francisco de Santa Ana, i se encomendò à el, para que rogase à Juan de la Torre, que le llevase en aquel Navio, el Guardian lo hiço, i Juan de la Torre le dixo, que llamase à Vela Nuñez, i habiendole significado quan afligido se hallaba, le rogaba, que à lo menos le sacase del Reino: Respondiòle, que como podia ser, sin llevar Gente, para su seguridad? Dixo Vela Nuñez, que no le faltarian doce, ò quinze Amigos: Replicòle, que supiese, si los Amigos le acompañarian, i quienes eran; i con esto se apartaron. Vela Nuñez diò parte de su pensamiento à vn Carvajal, à Flores, i à vn Cavallero del Habito de San Juan, i à otros, i todos se ofrecieron de ayudarle, i concertaron, que Juan de la Torre llevase vn Navio, i todos le harian solemnne juramento de tenerle por Capitan, i que vno à vno se embarcarian, i vna Noche se llevarian del Puerto todos los Navios que pudiesen, los demás los quemarian, ò los echa-

rian à fondo, i se irian à Nueva-España, ò Nicaragua, i harian Gente; i en esta conformidad, se escrivì vn juramento, i le firmaron todos. Esto concertado, Juan de la Torre se fue à Piçarro, i le diò cuenta de lo que pasaba, i llamando à los Licenciados Cepeda, i Carvajal, informados de ello, lo tuvieron por gran crimen, i Cepeda mandò prender à los que pudieren haver, i à Vela Nuñez, i tomada la confesion, le quiso dar tormento, i quando le desnudaban, le dixo, que se acordase de los beneficios, que le havia hecho con su Hermano, i de quantas veces le puso bien con el. Y ablandando algo de su fiereça, le mandò vestir: dieron tormento à Carvajal, que no confesò mas del engaño de Juan de la Torre; i en esta ocasion pensaron ser muertos los de la parte del Visorrei, que andaban en la Ciudad: i Martin de Robles dixo muchas libertades, i desacatos contra el Rei, delante de Gonçalo Piçarro, haciendole gran adulacion, i el dixo, basta, que por hacerlos bien nos quieren matar, sin mostrar sentimiento, de que delante de su Persona se hablase mal del Rei. Cepeda, que de Consejero, i Oidor del Rei, se havia hecho Lugar-Teniente de Gonçalo Piçarro, sentenciò à muerte à Vela Nuñez, dixose, que contra su voluntad, porque precisamente se lo mandò el Tirano, à instancia del Licenciado Benito Suarez de Carvajal, por no tener aquel enemigo en pie; i aunque los Obispos, i otros muchos, rogaron à Piçarro, que no muriese aquel Cavallero, pues no tenia mas culpa, que haver procurado huirse, por temor de la muerte, i que bastaba la del Hermano Visorrei, nada le mitigo, ni aprovechò, porque ià andaba todo mui confuso, i llenò de vicios, i pecados, sin guardar orden, ni lei. Fue sacado luego Vela Nuñez con voz de Pregonero, i en la Plaça, por alborotador, le cortaron la Cabeça, i mataron à otro, por complice en el tratado, con gran lastima de todos, siendo cosa digna de notar, que por algun secreto juicio de Dios, permitiò, que estos dos Cavalleros, Hermanos, padeciesen tales muertes. Y porque no queden mas atrás las cosas de Francisco de Carvajal, entretanto que lo que se ha dicho pasaba en Panamá, i en los Reies, estando en la Villa de la Plata, mandò llamar à vn Ramirez, que traia Vara en Chuquisaca; i preguntandole, que por quien

Norable traicion de vn Juà de la Torre.

Cepeda quieredar tormento à Vela Nuñez.

Martinde Robles hablmal del Rei. Non enim Tiberium, que cateris mollire solent, repus partes mirigabam Tac. Vela Nuñez degollado.

Francisco de Carvajal lo que hace en la Villa de la Plata.

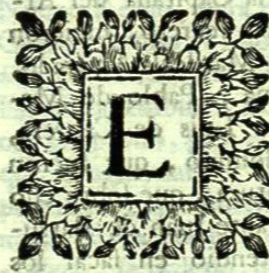
traia? Dixo, que por el Rei: Replicòle, que aguçase la punta, i la tirase à vn Perro; i hiço Alcaldes à Alonso de Mendoza, i à Juan Vazquez de Tapia: quitò los Oficiales de la Real Hacienda, i puso otros, i embiò à las Minas de Potosi, à hacer vn Repartimiento, adonde por fuerza, i de grado, le dieron gran suma de dinero; con lo qual, i los muchos robos que hiço, tenia setecientos mil pesos de Plata, porque ià que no tenia en donde exercitar la crueldad, exercitaba el avaricia, que siempre van juntas. En esta Villa de la Plata, cansados algunos de sufrir à este bestial Tirano, que jamàs olvidaba rencor, ni injuria, particularmente Antonio de Luxan, Balmaseda, Bernardino de Balboa, i Julian de Vmaran, i otros, de los Soldados de la entrada del Rio de la Plata, acordaron de matarle à Estocadas vn Domingo, saliendo de Misa, i esta conjuracion estuvo secreta muchos Dias: i llegado el Domingo, quando lo pensaron executar, bolvieron à platicar en ello, i acordaron, que no se dilatare mas, sino que saliendo de Misa, ò siendo de Noche, en su propia Casa se hiciese.

Nec Tiberius interiecit in temporis missigabatur Tac.

Conjuracion contra Carvajal.

Condicio Pedro de Hinojosa.

CAP. XII. Que Francisco de Carvajal sabe la conjuracion, que havia de matarle, i Lorenzo de Aldana llega à Panamá, i dà al Presidente Gasca la Carta de las setenta firmas.



E STANDO juntos, de acuerdo, en vn Apofento, pasados de treinta, de los Conjurados, llegó Balmaseda, i dixo, que Juan Ramòn se havia quedado, i no havia querido ir con el, que se dexase la execucion para otra Noche. Luis Perdomo, i Camargo, decian, que se hiciese luego, porque la dilacion era peligrosa, i no sabian lo que otro Dia sucederia. Ciertos Soldados de los que havian seguido à Carvajal, arrepentidos, ò temerosos, tambien querian que se difiriese; i en este punto lo sintiò vn Betangos, i corriò à Carvajal, i aunque le quisieron asir, no pudieron, i se lo dixo: luego prendiò al-

gunos, i hiço matar à Alfonso de Canarigo, Balmaseda, Orbaneja, Bartholomé de Balboa, Elpinola, Moraes, Hernando del Castillo, i Arguello, i à otros perdonò por ruegos; i à muchos dexò, porque este enemigo del Gchero Humano, nunca escudriñaba estas cosas, ni se le daba mucho, por saber lo interior de ellas, i no castigaba, sino à los que hallaba en el delito. Juzgabase que lo hacia, por parecerle, que si apuraba el negocio, à todos los hallaria culpados, i consideraba, quanto se havia de aborrecer à si mismo, si de todos se veia enemigo. Acabado esto, embiò todo el Tesoro à la Ciudad de los Reies, i el se fue en seguimiento de ello, dexando allí por Governador, i en el asiento de Potosi, à Alonso de Mendoza, que governaba, con satisfacion de todos.

El Presidente Gasca iba solicitando cuerda, i blandamente, à Pedro de Hinojosa, para que entregase el Armada, porque en todo caso, queria, que se hiciese con su voluntad. Respondia Pedro de Hinojosa, que el no havia de saltar à lo que sus pajados hicieron, que fueron siempre leales à los Reies: pero que pues los del Perú estaban en su confiança, i acerca de la seguridad de sus vidas, i haciendas, su Señoria no le havia hablado, sino por figuras, i que temiendo nueva del Perú, que Piçarro, i los demás, no querian obedecer à los mandamientos de su Magestad, en tal caso, el jeria el primero contra ellos, i que de otra manera pareceria cosa fea, que los de Panamá se quisiesen hacer Leales, para publicar por Traidores à los del Perú. El Presidente siempre le afirmaba, que llevaba Perdon general, i otras mercedes del Rei. Y estando, con gran deseo, aguardando algun aviso del Perú, à trece de Noviembre, pareciò vn Navio, i en el Lorenzo de Aldana, el qual se fue luego à la Posada de Pedro de Hinojosa, i le diò cuenta de todo lo que havia en la Ciudad de los Reies, i como llegaria presto Gomez de Solis, que tambien era Procurador, para ir juntos à Castilla: Muchò peso à Hinojosa de los desatinos de Gonçalo Piçarro, i de sus Amigos, i dixo à Lorenzo de Aldana, que aunque el no queria entrar en los desvarios, i locuras de Piçarro, sino servir al Rei: pero que con todo eso, pues tal intencion tenian los del Perú, queria saber del Presidente, si tenia poder, para hacer la Guerra, i proceder contra ellos, i perdonarlos, si obedeciesen. Y platicando de estas cosas con Lorenzo de Aldana, llegaron al punto de la orden, que se

Francisco de Carvajal de febre que le quierematar.

Francisco de Carvajal, por q no averiguaba las conjuraciones.

Francisco de Carvajal lleva el Tesoro à los Reies.

Pedro de Hinojosa, que dice al Presidete Gasca,

Lo que me dize de las cosas del Perú.

Gasca no quiere que se ponga de violencias.

Pedro de Hinojosa i Loreço de Aldana se mueftrá Cavalleros honrados. i leales al Rei.

se le havia dado de matar al Presidente, i ambos, de acuerdo, la quemaron, pareciendoles, que cosa tan fea, i atroz, no debia parecer, ni que ellos ganaban honra en descubrirla.

El Presidente, sabida la llegada de Lorenzo de Aldana, i quan estimado era en el Perú, holgo de ello, i le deseaba ver, i conocer. Lorenzo de Aldana (quatro Dias despues de llegado) fue a visitar al Presidente, i le dixo, que vistas las locuras, i desatinos, que pasaban en el Perú, havia tenido por gran dicha haver salido de entre aquella Gente, i que Dios le huviese hecho merced de verle adonde se veia, para supisarle, entendiése, que no deseaba cosa mas, que ocuparse en servir al Rei, al qual desde luego se le ofrecia, i suplicaba le emplease en el.

Lorenzo de Aldana visita a Gonçalo Piçarro, i mui particularmente inofrece al servicio del Rei.

Otro Dia bolvió Aldana a ver al Presidente, i le dió cuenta, de quan vistado estava en la Rebelion Gonçalo Piçarro, i mui particularmente informado del estado de las cosas del Perú, i le dixo los que venian atras: le dió la Carta de las setenta firmas, sellada con el Sello de Gonçalo Piçarro, i el Presidente se admiró de las desvergüenças que contenia, i hubo otras Cartas para Particulares, que escrivan a sus Amigos, que si el Presidente iba al Perú, que le havian de matar. El Presidente, conociendo a Aldana por Hombre de buenos deseos, i prudente, començó a avivar mas la platica, de entregarse el Armada, en que Aldana hacia mui buenas diligencias. Pedro Hinojosa respondia, que tambien se declarase el Presidente, i supiesen el poder, que del Rei tenia, porque no era justo, que dexase a todos los del Perú engañados, de la confianza que del tenian, en quanto a conseguir lo que era justo, por gracia del Rei; i prometiendo el Presidente de mostrar facultad, i comision para Paz, i para Guerra, Pedro de Hinojosa, i Lorenzo de Aldana, se ofrecieron de entregar el Armada al Rei, i al Presidente, en su nombre, el qual siempre fue entreteniendo a los Capitanes Hernán Mexia, Pablo de Meneses, i otros, que se ofrecian de matar a Hinojosa, i tomar el Armada, porque quiso ganarla por negociacion, i no con sangre, mostrando siempre paciencia, i prudencia, acompañada con mucha autoridad.

Lorenzo de Aldana informa a Gonçalo de las cosas del Perú.

que contenia, i hubo otras Cartas para Particulares, que escrivan a sus Amigos, que si el Presidente iba al Perú, que le havian de matar. El Presidente, conociendo a Aldana por Hombre de buenos deseos, i prudente, començó a avivar mas la platica, de entregarse el Armada, en que Aldana hacia mui buenas diligencias. Pedro Hinojosa respondia, que tambien se declarase el Presidente, i supiesen el poder, que del Rei tenia, porque no era justo, que dexase a todos los del Perú engañados, de la confianza que del tenian, en quanto a conseguir lo que era justo, por gracia del Rei; i prometiendo el Presidente de mostrar facultad, i comision para Paz, i para Guerra, Pedro de Hinojosa, i Lorenzo de Aldana, se ofrecieron de entregar el Armada al Rei, i al Presidente, en su nombre, el qual siempre fue entreteniendo a los Capitanes Hernán Mexia, Pablo de Meneses, i otros, que se ofrecian de matar a Hinojosa, i tomar el Armada, porque quiso ganarla por negociacion, i no con sangre, mostrando siempre paciencia, i prudencia, acompañada con mucha autoridad.

Gasca no quiere nada por violéncia. Nec, quod est rarissimum, aut facilis auctoritate aut severitas amore diminuat. Tac.

Gasca no quiere nada por violéncia. Nec, quod est rarissimum, aut facilis auctoritate aut severitas amore diminuat. Tac.



CAP. XIII. Que el General Pedro de Hinojosa se resuelve de entregar el Armada de Gonçalo Piçarro, al Presidente Gasca, i reducirse al servicio del Rei, i en que forma se hizo.



CORDANDOSE Pedro de Hinojosa, que era Cavallero, i que nunca tuvo intencion de ser Rebelde, i que declaradamente conocia, que Gonçalo Piçarro era Tirano, i que queria perseverar en la Rebelion, determino de escoger la parte mas sana, i pareciendole, que ia era tiempo de tomar asiento en las cosas, porque no parecia bien dilatarlo mas, a diez i nueve de Noviembre, se concertó con el Presidente de entregarle el Armada; para lo qual se acordó, que ante todas cosas, por ante dos Escrivanos, se sacasen traslados de la revocacion de las nuevas Leies, i del Perdon General, i del Poder, para proveer Encomendas de Indios, i Descubrimientos, i que todo se embiasse al Perú, para que siendo notorio a todos, pudiesen volver al servicio del Rei, i que la entrega del Armada no se hiciese, hasta que partiesen estos Despachos, sino que estuviese secreta, con que desde luego el Capitan Juan Alonso Palomino tuviese por el Rei el Galeon, que era la Capitana del Armada; i de guardar secreto, hicieron pleito omenage el Mariscal Alvarado, Lorenzo de Aldana, Pablo de Meneses, i Don Pedro Luis de Cabrera, i Juan Alonso Palomino, que fueron Testigos de la Escritura, que sobre ello se hizo, que pasó ante Juan de Bartutia; i luego se entendió en sacar los traslados, para embiar al Perú. Tuvo en estas cosas Pedro de Hinojosa mui buen acuerdo, i todos juzgaron, que para con el Rei havia hecho lo que debia, como buen Cavallero, i que como tal havia cumplido, como fiel Amigo, con Gonçalo Piçarro. El primer motivo para ello, fue la Carta, que el Presidente le dió, del Rei, en que le mandaba, que le favoreciese, i hiciese quanto por el se fuese ordenado, como si su propia Persona se lo mandase. El segundo, que siendo la

Condicion, con q Pedro de Hinojosa entregael Armada a Gasca.

Motivos, q tuvo Pedro de Hinojosa, para entregar el Armada a Gasca.

la demanda de los del Perú, asegurar sus Haciendas, con el remedio de la revocacion de las nuevas Leies, que fue la causa de las alteraciones, i cesando esta con la dicha revocacion, i mucho mas con el Perdon general, que el Rei hacia, claro estaba, que cesaba tambien el motivo, que turvieron, para alterarse, i el autoridad, que dieron a Gonçalo Piçarro, que como su Cabeça, los defendiese, i amparase en esto, i que si no lo querian hacer, era manifesta desobediencia, rebeldia, i tirania, en la qual, ni Pedro de Hinojosa, ni ningun leal Vasallo de su Rei, debia entrar.

El Presidente Gasca provee los Cargos, i Oficios de la Armada, a los mismos q los tenia.

Pasados algunos Dias, que se entendió en cumplir lo capitulado, el Presidente juzgo ser cosa conveniente al servicio del Rei, i a la lealtad, que Pedro de Hinojosa, i los Capitanes del Armada, havian mostrado, dexarles los mismos cargos que tenian, pues este exemplo seria importantissimo para los del Perú, lo hizo, i los dió sus Patentes, en nombre del Rei; cuya fecha fue a primero de Diciembre.

Diligencias q hace el Presidente Gasca, para juntar Exército.

Partidos los Despachos, como estaba acordado, el Capitan Palomino levantó en la Capitana el Estandarte Real, i se publicó la entrega del Armada; i pareciendo, que convenia proveer de Gente con brevedad, el Presidente Gasca despachó a Villavicencio, Sargento Mayor del Armada, para que llevase toda la Gente, que havia en Cartagena, i Santa Marta, i quatro Pieças de Artilleria, que el Presidente havia dexado allí, que llevó de Sevilla, para la seguridad de su Navio. Al Factor Christoval de la Tobibilla, embió al Juez Miguél Diaz de Armendariz, que ia se hallaba en el Nuevo Reino, para que embiasse toda la Gente, Armas, i Caballos, que pudiese, a la Governacion de Popaián. A la Isla Española embió a Boscan, con el mismo Despacho, para el Audiencia, i porque se aguardaba a Gomez de Solis, i podria ser, que entendiendo, que el Armada estaba por el Rei, quisiese volver al Perú, se ordenó, que Pablo de Meneses, con vn Navio bien armado, se fuese a poner en las Islas de las Perlas, para compelerle a entrar en el Puerto de Panamá, i a todos los demás Navios, que acudiesen del Perú.

Francisco Maldonado, rebelde notable.

Entretanto, que esto pasaba, Pedro Hernandez Paniagua, i Francisco Maldonado, llegaron a Tumbez, i Francisco Maldonado, en viendose en Tierra del Perú, començó a declarar su intencion, defendiendo la causa de Gonçalo Piçarro contra el Rei. Frai

Francisco de San Miguél, de la Orden de Santo Domingo, tambien llegó al Perú, i conforme a la orden, que llevaba del Presidente, començó a deramar el Perdon general, i a publicar la revocacion de las nuevas Leies, i las gracias, i mercedes, que el Rei hacia a todos generalmente, con que se recibia grande alegría, i con saber, que el Presidente (Hombre prudentissimo) llevaba facultad, para dar tal asiento en las cosas del Governó, que se viviese quieta, i pacificamente, porque ia muchos estaban cansados del imperio de Gonçalo Piçarro, i de las tiranias, i crueldades de sus Capitanes, i de los robos que hacian, por lo qual juzgaban (atenta la discrecion, i buen termino de Pedro de Hinojosa) que el Armada se pasaria al servicio del Rei; i del ambicion, i dureça de Gonçalo Piçarro, que no se podria excusar de llegar a las Armas, pues estaba tan puesto en que havia de tener la Governacion del Reino, que no la dexaria, sino con la vida, pues havia muchos, que por sus intereses particulares, havian metido grandes prendas en aquella Rebelion, i Gonçalo Piçarro los havia hecho sus compañeros en atroces delitos, enfuciandolos en todo generó de tirania, para mas colorear su infamia.

Rebelion notoriade Gonçalo Piçarro.

CAP. XIV. Del Descubrimiento del Cerro de Potosi.



AVIENDOSE hablado tanto del famoso Cerro de Potosí, de donde Francisco de Carvajal sacó tanta riqueza, haviendose apoderado del, quando andaba por la Provincia de los Charcas, adonde él está, no conviene pasar adelante, sin decir, que dista de la Equinocial, a la parte del Polo Antartico, veinte i vn grados, i dos tercios; de manera, que viene a caer dentro de los Tropicos, en lo último de la Torrida Zona, i con todo eso es mas frio, que Flandes, haviendo (conforme al altura del Polo en que está) de ser caliente. La causa de ser frio es, el estar tan empinado, i combatido de vientos, especialmente de vno, que allí llaman Tomahavi, que es furioso, i frio, i reina, desde Maio, hasta Agosto. Es el Cerro seco, i frio, ef-

Altura del Cerro de Potosí.

Cerro de Potosí mui frío, por qué causa.

Forma, i calidades del Cerro de Potosí.

estéril, pelado, i desahrido, que no produce Fruta, ni Yerva, i es deshabitado: pero la fuerza de la Plata le ha hecho habitable, i abundante en extremo, porque todo acude allí. La color del Cerro tira à roxo escuro: su forma es, como vn Pan de Açucar, i sobrepuja à los otros Cerros, de su campaña: es la subida aspera, aunque se anda à Caballo: baxa vna Legua, por su falda: tiene, desde la cumbre, hasta lo baxo, vn quarto de Legua: en su falda nace otro Cerro, llamado Guainapotosí, que quiere decir Potosí, el Mogo, que otro tiempo tuvo Minas, aunque no eran con Beta fixa. En la falda de este gran Cerro, comienza la Poblacion de Castellanos, è Indios, que tendrá dos Leguas de rodeo, adonde ai grandissima contratacion. Los Ingas labraron las Minas de Porco, pero estas no las descubrieron, hallaronse, porque vn Indio, llamado Gualca, de la Nacion de los Chumbibilas, que son en Tierra del Cuzco, siguiendo vnos Venados, se le fueron, el Cerro arriba, i subiendo tras ellos, por la asperega del Cerro, se asió en vna Mata, que estaba afida en la Beta, i arrancandose, descubrió el Metal, i el Indio le conoció, por la noticia, que tenía del de Porco: llevó vnos pedagos, à Porco, à ensaiar, por fuego, i labraba secretamente el Metal, que sacaba de allí, hasta que vn Indio, del Valle de Jauxa, echando de ver, que sacaba mas provecho, que antes, i maiores tejos, le importunó, que le dixese aquel secreto, el Gualca se lo dixo, i se concertaron de goçar la Mina, hasta que se desavinieron, porque el Jauxa no podia bien labrar su Metal, i el Gualca no le quería decir, como beneficiaba el suio, i enojado por esto, como por otras cosas, dió parte de ello à su Amo, que se llamaba Villarroel, que residia en Porco: el qual, hallando la riqueza, que su Criado le dixo, hizo registrar al Gualca, estandose con él en la Beta, que es tanto, como señalar por suio el espacio de las varas, que concede la lei, à los que descubren, ò labran Minas, con lo qual, i con manifestarlo ante la Justicia, quedan por Señores de la Mina, para labrarla, por suia, pagando al Rei su quinto; i la primera manifestacion, que se hizo, de las Minas de Potosí, fue por Abril, del Año de mil quinientos i quatro.

Como se descubrieron las Minas de Potosí.

El secreto de la Mina de Potosí, se descubrió à Villarroel.

CAP. XV. Que continúa lo que pasó en el Descubrimiento del rico Cerro de Potosí.



ENTRO de pocos Dias, se descubria otra Beta, que dicen del Estiño, que salió mui rica, aunque dificultosa de beneficiar, por ser el Metal mui duro. En Agosto, de este Año, se registró la Beta, que llaman Mendieta. En el tiempo dicho, se descubrió el Cerro de Potosí, i sabido el Descubrimiento, luego acudieron la maior parte de los Vecinos de la Villa de la Plata, para tomar Minas, i muchos Indios, i en breve tiempo, fue la maior Poblacion del Reino: fue tan grande la riqueza, que se sacaba de estas Minas, que llegaron à valer los quintos Reales millon i medio cada año, i conforme à esta cuenta, se sacaban cada Dia, de aquellas Minas, treinta mil pesos, i esto, respecto à la Plata, que se marcaba, i quintaba, porque mucha (en aquellos primeros tiempos) se quedaba por marcar, i quintar, que era toda la que andaba entre los Indios, i mucha de los Castellanos: de manera, que el tercio de la riqueza de Potosí, no se manifestaba, ni quintaba. Otra felicidad mui grande ha tenido aquel Cerro, que con haver ahondado las Minas docientos estados, nunca han dado en Agua, por lo qual se han dexado de beneficiar las Minas de Porco, cuyo Metal es riquísimo, porque cabar Peñas, i sacar Agua, son dos grandes trabajos; i segun el averiguacion, que mandó hacer el Año de mil quinientos i setenta i quatro, el Visorrei Don Francisco de Toledo, pareció, que fueron setenta i seis Millones los que se quintaron, desde el primer Descubrimiento, hasta el dicho Año, de solo el Cerro de Potosí; i desde el dicho Año, hasta el de mil quinientos i ochenta i cinco, fueron treinta i cinco Millones: de manera, que hasta el dicho Año, fueron los quintados ciento i once Millones, de pesos ensaiados, que cada vno vale trece reales, i vn quartillo, i esto sin la Plata, que se ha sacado sin quintar, i sin la que se ha llevado à quintar à otras partes, i sin lo que en Plata corriente se ha gastado, i lo que hai por quintar, que es sin numero: def-

Cantidad de Plata, que se sacaba del Cerro de Potosí, en los primeros tiempos. Las Minas de Potosí no ha dado en Agua.

después ha continuado esta misma riqueza, viniendo en las Flotas diez, i doce millones, mas, i menos, i en algunas la tercera parte para el Rei, i de esta las dos partes del Perú.

Teniale à los principios mui gran trabajo en apartar el Metal de la Tierra, ò Escoria con que estaba abraçado con la fuerza del fuego, i despues, aunque los Antiguos no aleangaron el secreto de apartar el Metal de la Plata con Açogue, sino el Oro, porque decian, que a solo el Oro abraçaba el Açogue) los Castellanos hallaron, que abraçaba tambien la Plata, aunque mas tarde, i de los otros Metales no hace caso, i porque no solo quiso Dios proveer à la necesidad de apartar con fuego, con que por falta de leña huviese vna paja, que nace por todos aquellos Cerros del Perú, à modo de esparto, que tiene grandissima fuerza para fundir aquellos Metales. Pero agora, sin perderse el Metal pobre, que el fuego no podia vencer, haviendo inventado el Arte de apartar con Açogue, dexa del todo la Plata pura sin luego, i aun esto ha querido Dios proveer, porque no haviendo en toda Europa Minas de Açogue, sino en Hydra de Carintia, i en Castilla en la Villa del Almadén, el Año de mil i quinientos sesenta i seis; vn Portugués, llamado Enrique Garcés, halló en manos de vn Indio la Piedra Colorada, con que los Indios se teñian los rostros, que llaman Llimpi, i pareciendole que era el Cinabrio, que en Castilla llaman Bermellon, considerando, que se saca del mismo Metal que el Açogue, hizo la experiencia, i halló ser así, i de esta manera se descubrieron las Minas de Açogue de Guancavelica, cerca de la Ciudad de Guamanga, lo qual fue el total remedio de las Minas de Potosí, porque con el Açogue se sacó Plata infinita de Metales, que estaban deshechados, que llamaban desmontes, porque el Açogue apura la Plata, aunque sea pobre, i de poca lei, lo qual no hace la fundicion de fuego. Y entendiéndose, que saca el Rei de la labor de las Minas del Açogue, sin coita ninguna, quatrocientos mil pesos de Minas, de à catorce reales, sin lo que procede del beneficio del Açogue, que es otra grandissima riqueza, i sacábanse de estas Minas de Açogue ocho mil quintales cada Año. En las Indias Occidentales no se sabe que las haia en otra parte, ni en Africa nunca huvo Açogue; en Asia

Castellanos fueron los que halló que el Açogue abraçaba la Plata para apartarla. Minas de Açogue de Guancavelica, como se descubrieron.

Beneficio del Açogue para las Minas es mui grande.

dicen que lo hai en la China: pero hasta aora no se sabe, si es poco, ò mucho, ni se ha visto muestra de ello.

CAP. XVI. De la fundacion de la Ciudad de Loxa, que se pobló este Año de 1546: por mandado de Gonçalo Piçarro.



ESPUES de la Victoria, que de Blasco Núñez Vela, Visorrei del Perú, tuvo Gonçalo Piçarro en el Campo de Añaquito, pareciendole, que no tenia resistencia de nadie, derramó la gente, i con cien Soldados embió al Capitan Alonso de Mercadillo, para que fundase vn Pueblo en el Camino Real, que va de la Ciudad del Quito al Cuzco, porque los Naturales hacian muchos robos, i muertes en los Castellanos, que pasaban por aquella parte, con que se acabaron de quietar los Naturales, que por esta causa andaban alterados. Parte terminos con la Ciudad de Cuenca, corriendo al Norte, à cuyo rumbo tiene 16. Leguas à la parte del Sur, confina con la Ciudad de San Miguel; por el Este confina con la Ciudad de Camora, que es toda la Cordillera despoblada; por el Oeste, que es el camino que va al Puerto de Paiza, terminos de San Miguel: tiene 25. Leguas de distrito, i de la Ciudad del Quito está 80. Leguas, i poblada aora entre dos pequeños Rios de buena agua, en vn Valle mui bueno, i fertil, que se llamaba Cuxibamba, que quiere decir Llano alegre, adonde no hai cosa venenosa, ni aun Mosquitos. El temple es mui bueno, i sano; la Tierra mas fria que caliente, en altura de seis grados escasos de la otra parte del Equinocial; i aunque haia dias nublados, no se asientan en ella, sino en los altos de la Sierra, i pocas veces está vn Dia sin aclararse el Cielo; à tiempos hai aires recios, aunque la maior parte del Año son suaves, el ordinario llover es desde Março, hasta Agosto, i nunca nieva en toda la jurisdiccion: hai madera provechosa, como son Cedros, Alifos, Saucos, Nogales, Robles, i Morochos, de que hacen tablaçones, i Edificios. En las Riberas de los Rios hai muchas Arboledas, i Frutales;

Terminó de la Ciudad de Loxa.

Temple de la Ciudad de Loxa.

Fertili-
dad de la
Tierra de
la jurisdic-
cion de
Loxa.

Minas de
la Tierra
de Loxa.

Baños en
la Tierra
de Loxa.

Galinas
y otros
animales
que se
crian en
esta Tierra.

Canados,
i anima-
les Mon-
teses que
hai en
Tierra de
Loxa.

porque por la fertilidad de la Tierra se dan bien todos los mantenimientos; hai Frutas de Castilla, como Naranjas, Cidras, Limas, Duraznos, Vbas, Granadas, Higos, i buenos Melones, Pepinos, y Verengenas, Peros, i Manganos, aun no se daban por no haverlos plantado en Tierras a proposito. Hai en su termino muchas Minas de Oro, i Plata, Plomo, Hierro, Acero, i hai Rios que llevan Oro, hai Piedra Alumbre, i Grana. Hallanse muchos Manantiales, i Fuentes en todos los terminos de esta Ciudad, i todas de buena agua. En la Provincia de Caruma hai vna Fuente de Agua tan caliente, que cosa viva no la puede sufrir, sirve de Baños para hombres tullidos, i llagados, i tiene mal gusto para beber, porque debe de pasar por Mineros de Piedra Azufre.

Yervas como Llantèn, Mançanilla, i otras de Castilla, se hallan, i los Naturales usan de Raices de gran virtud medicinales, para dolores, i frio. El Maiz en partes da cien anegas por vna, ochenta, i cincuenta; i el Trigo, i la Cevada a treinta, quarenta, i cincuenta, i el trigo se conserva tres Años, i mas, i es de gran sustancia, i nutrimento. Y todas las semillas de Castilla se han dado, como Garbanços, i Lentejas, i Hortaliças, como Ajos, Cebollas, Peregil, Culantro, Yerva Buena, Lechugas, Berças i todas las demás, i muchas Flores de olores, llevadas de Castilla, sin las que en la Tierra hai. En quanto a los Animales, hai Osos, Leoncillos, Tigres (aunque pocos) i Venados, i Ovejas de la Tierra, i de las de Castilla, Cabras, Puercos, i Vacas, Yeguas, i buenos Caballos, Palomas, Tortolas, Perdices de tres generos, Pavas, Gallinas, i Palomas de Castilla. En todos los Rios hai Pescado de Escama, i Cuero, i mui gustoso, Abejas, que crian buena Miel, aunque no pican; hai muchas Sierras, i mui encumbradas, porque toda la Tierra es doblada, i muchos Edificios, i Aposentos, que mandaron labrar los Ingas, de Canteria, de quatro en quatro Leguas, i de cinco en cinco, en que se aposentaban, quando caminaban, o la Gente de Guerra, que embiaban de vna parte a otra. Los Reales Caminos de los Ingas se procuran de sustentar, i estan seguros de Salteadores, i Fieras. Llamose esta Ciudad primero la Çarça, i agora se llama Loxa. Estuvo primero poblada en Cangachamba, i por ser Tierra algo caliente, se mu-

do adonde agora està. Todos los Vecinos de esta Ciudad se precian de tener buenos Caballos, i Armas, que son de Malla, Coraçinas, i algunos Coseletes, aunque no son mui ricos, i hacese mui buena Polvora, en cantidad, Hastas, i Hierros de Lanças, Rodelas, i Sillas de Caballos. Halc governado esta Ciudad por Corregidores, que proueen los Victories, i cada Año se nombran Alcaldes Ordinarios, i Regidores. Esta Ciudad es del Obispado del Quito, i de la jurisdiccion de su Audiencia, i antes era de la de los Reies. Tiene esta Ciudad su Iglesia, i dos Monasterios de Santo Domingo, i San Francisco. Los Naturales tienen tres diferencias de Lenguas en toda la Jurisdiccion, Paltas, Cañas, i Malacatas, i la del Cuzco havia de ser comun a todos por el mandamiento general de los Ingas. Los Naturales van en crecimiento, por ser la Tierra sana, i el trabajo moderado, i que goçan de libertad. Es Gente bien agestada; i los Cañares son de maior raçon, que los otros. Su vestir es como los demás del Perú, i su adoracion era de la misma manera, i las Sepulturas tambien. Hacesse mucho fruto entre ellos con la predicacion de el Evangelio: contaban los Años por doce Lunas, i dividian los tiempos en Verano, e Invierno: crian ganados; i de la Lana, i del Algodon que siembran, hacen Ropa, i para cultivar se aprovechaban de las herramientas de los Castellanos. La division de los Terminos de los Pueblos, era cosa conocida, por Quebradas, Cerros, o Rios: tenían Dias señalados para sus Mercados, i alli trocaban vnas cosas por otras, o por Oro, i Plata, i tenían sus Pesos, aunque ya usan de los Castellanos. Los Caciques solian castigar delitos, ya se les ha quitado, porque usaban crueldades. Huvo este Año entre los Indios vna general pestilencia por todo el Reino del Perú, que comenzó demás adelante del Cuzco, i se estendió por toda la Tierra, de la qual murieron gentes sin cuento: era el mal que daba vn dolor de cabeça, i accidente de calentura mui recio, i luego se pasaba el dolor de la cabeça al oido izquierdo, i agravaba tanto el mal, que morian en dos, o tres dias.

La gente de Loxa se precia de estar bien armada.

Loxa es jurisdiccion de la Audiencia del Quito.

La conversion a la Fe hace fruto en los Indios de la jurisdiccion de Loxa.

Indios, lo que aprenden de los Castellanos.

Pestilencia que hubo en este Año en el Perú.

CAP. XVII. De lo que pasaba en este Año en las Provincias del Rio de la Plata.



Domingo de Irala sale contra Diego de Abrego.

Vn Alguacil halla a Diego de Abrego ciego, i le mata.

Domingo de Irala entra en los Indios Mayas.

OMINGO Martinez de Irala, que gobernaba en el Rio de la Plata, i havia dexado en su lugar, en la Ciudad de la Asumpcion, al Contador Felipe de Caceres, mientras andaba 30. Leguas de ella, pacificando ciertos Indios, sabido que algunos Vecinos se havian ausentado, e ido con Diego de Abrego, que andaba amontado, bolvió a la Ciudad, i con algunos Soldados, i quatrocientos Indios, de la Nacion de Yapernes, fue en busca de Diego de Abrego, el qual procurò de apartarse: pero caiendo en manos de Domingo de Irala tres Soldados de los de Abrego, luego los ahorcò, sin oírlos, i sin confesion, i lo mismo quiso hacer de otros, si los muchos ruegos de los que con el iban, no lo impidieran, i buelto a la Ciudad, dexando mui apretadas ordenes, para que obedeciesen a Felipe de Caceres, se bolvió a su Jornada; i Felipe de Caceres puso gran diligencia en buscar a Diego de Abrego, con orden, que adonde quiera que le hallasen, le matasen, i vn Alguacil le hallò solo, i ciego en vn Monte, i de vn golpe de vn Arpon, le matò. Muerto Diego de Abrego, Felipe de Caceres perseguia a los que fueron con el, i los quitò las haciendas, i las Armas dabalas a los Indios Yapernes, que havian andado tras ellos. Domingo de Irala con 120. Castellanos, i tres mil Indios subió por el Rio, i entrando por la Tierra, fue a dar en los asentos de los Maias, i temiendo que alguna gente se le fuese al Perú, dexò el buen camino, i entrò por otro trabajo con mucho sentimiento de los Soldados, i por haver dado en Tierra despoblada, i anegada de aguas, hubo de bolverse adonde salió, con muerte de muchos, de hambre, i frio, i publicamente se decia, que Domingo de Irala tenia muchas Guardas por todas partes, para impedir a que nadie saliese de la Governacion, porque el Rei no supiese lo que en ella pasaba, sino por sus Cartas, porque tomaba quantas se escrivian, i molestaba a los que las embiaban, aun-

que fueren Oficiales Reales; tan apoderado estava ya en la Tierra, que sus Amigos se atrevian a entrar en las Casas, con varias ocasiones, i colores de robar, i affligir las gentes, i dar cuchilladas por las caras, i hacer semejantes violencias, sin que los castigase, con que a vnos sufriendo, i con otros atemorizado, lo tenia todo en sujecion, porque fue siempre hombre, que con las personas de autoridad, i de respeto, se mostrò blando, i suave, i con los humildes sobervio, i menospreciador.

Llegaron en esto ciertas Provisiones Reales, por las quales se mandaba, que no se hiciesen entradas, ni descubrimientos, ni rancherias entre los Indios, sino que todo cesase en el estado en que se hallase. Mandò pregonar estas Provisiones, i despachò al Rei vn Regidor, su amigo, llamado Pedro de Molina; i porque nadie escriviese, le hiço acompañar de Nuffo de Chaves, que con 30. Soldados, publicando, que le embiaba a poner en freno a los Indios Pupies, que son de la jurisdiccion del Brasil, porque hacian mala vecindad a los de la Corona de Castilla, que confinan con ellos; Nuffo de Chaves dexò aviado al Regidor Molina, i rebolvió sobre los Indios Pupies, i los castigò, i dexò en paz con los de la Corona de Castilla, i para que adelante cesasen las diferencias, puso terminos en los confines, i señales, para que todos conociesen su Territorio, con que cesaron las Guerras, que tenían los Indios vnos con otros, por esta causa: dixose, que Nuffo de Chaves anduvo mui riguroso con aquellos Indios, i que llevó al Asuncion muchas Mugerres, i Muchachos, i que sobre este caso Domingo de Irala no hiço demonstracion ninguna: entendiòse, que quiso tener respeto a Nuffo de Chaves, por ser persona Principal (como se ha dicho, que lo usaba con los Maiores.)

Visto por las Provisiones, i despachos que havia recibido, que no se trataba de ir Governador por el Rei, acordò de repartir la Tierra, i encomendò Indios a Portugueses, Franceses, Levantiscos, i otros, contra las Ordenanças Reales, con que acabò de afirmar su imperio, i para mas asentar la tirania (porque algunos murmuraban del Repartimiento) echò Vando, que nadie tratase mal del Repartimiento, so pena de cien mil maravedis, i cien acoytes, a quien no los pudiese pagar, i con todo esto mandò, so graves penas,

Tradisa
Profecis
Cenurio
mbusque
quos ubi
spoljs, &
sanguine
expleva-
rim. nuda
ri exquiri
que novus
sinus, &
varia pra
dandi vo-
cabula.
Tac. hist.

Domingo de Irala tiene tiraniado el Gobierno del Rio de la Plata.

Domingo de Irala embia vn Regidor a Castilla.